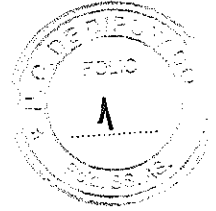


EXPTE. D- 349 /18-19



Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA:

Expresar su profunda preocupación por la sistemática ola de despidos y suspensiones, incluso algunos de ellos suscitados en Organismos Estatales, así como también los producidos por el cierre de Pymes, Industrias y Comercios que se vieron obligados a cerrar ante una situación económica desfavorable.

JUAN ANDREOTTI

~~Diputado~~

Bloque Frente Renovador
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara de Diputados

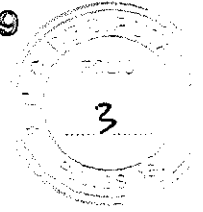
FUNDAMENTOS:

De un tiempo a esta parte han sido numerosos los despidos y suspensiones que han tenido que afrontar miles de trabajadores.

Muchas Empresas han cerrado provocando numerosas pérdidas de fuentes de trabajo, siendo algunos de los casos más notorios que han acontecido el año pasado las de Quilmes, Sancor, Pepsico, entre otras.

Asimismo si tomamos de referencia el último mes de Diciembre pasado, nos encontramos que en el ámbito público se han producido más de 3000 despidos y suspensiones en el Estado Nacional y Provincial, y en organismos descentralizados dependientes de este (INTI, INTA, entre otros).

JUAN ANDREOTTI
Diputado
~~Bloque Frente Renovador~~
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara de Diputados

Estos despidos se dan en un marco de alta sensibilidad social producto de la dificultosa situación económica que atraviesan los trabajadores.

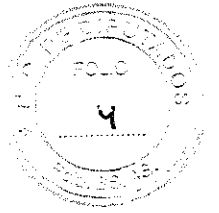
El cambio de formula de ajuste previsional y el debate por la reforma laboral contribuyen a enrarecer el clima social. Esta ola masiva de desvinculaciones de personal forma parte de la política de profundización del ajuste que lleva adelante el Gobierno.

Estas cesantías se multiplican y empuja a miles de personas a buscar nuevos horizontes laborales que les permita vivir de forma digna y cubrir sus necesidades básicas.

Si hacemos un cálculo de los despidos y suspensiones que se han producido en lo que va de este Gobierno desde que asumió, llegaremos a la alarmante cifra de casi 250.000 personas que han visto afectada su fuente de trabajo.

El Centro de Economía Política Argentina (CEPA), realizó un informe que desde diciembre de 2015 a febrero de 2017 contabilizaba 245.466

JUAN ANDREOTTI
~~Diputado~~
Bloque Frente Renovador
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara de Diputados

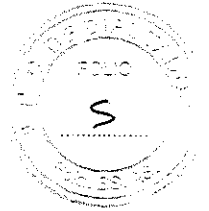
despidos y suspensiones, siendo la mayor caída del empleo en el área de la construcción y en distintos rubros de la industria (metalúrgica, automotriz, textil, entre otras).

Es muy difícil que pueda revertirse esta situación ante un Gobierno que profundiza la apertura de importaciones y los tarifazos sin aumento salarial.

Estas medidas hacen que cada vez se pierda y se desestime más el contacto personalizado. Los trabajadores que realizaban atención al público en dependencias tan sensibles como PAMI y ANSES serán reemplazados por máquinas electrónicas, desconsiderando que estas dependencias atienden a personas de edad avanzada, que en su gran mayoría, no comprenden ni manejan tecnología y necesitan de la asistencia humana para lograr cumplir con la burocracia estatal.

Todos estos recortes que damnifican a la población más vulnerable, también se profundizan al afectarse servicios esenciales de salud al prescindir de profesionales médicos, y lo mismo sucede con el cierre

JUAN ANDREOTTI
~~Diputado~~
Bloque Frente Renovador
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

de escuelas del Delta sanfernandino que se ha producido en los últimos días, afectando el trabajo de muchos maestros.

Por todo lo expuesto precedentemente, solicito el acompañamiento del proyecto, a fin de que se pueda revertir esta situación, para garantizar a los bonaerenses un futuro esperanzador para que miles de familias recuperen su fuente de ingreso.

~~JUAN ANDREOTTI~~
Diputado
Bloque Frente Renovador
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.